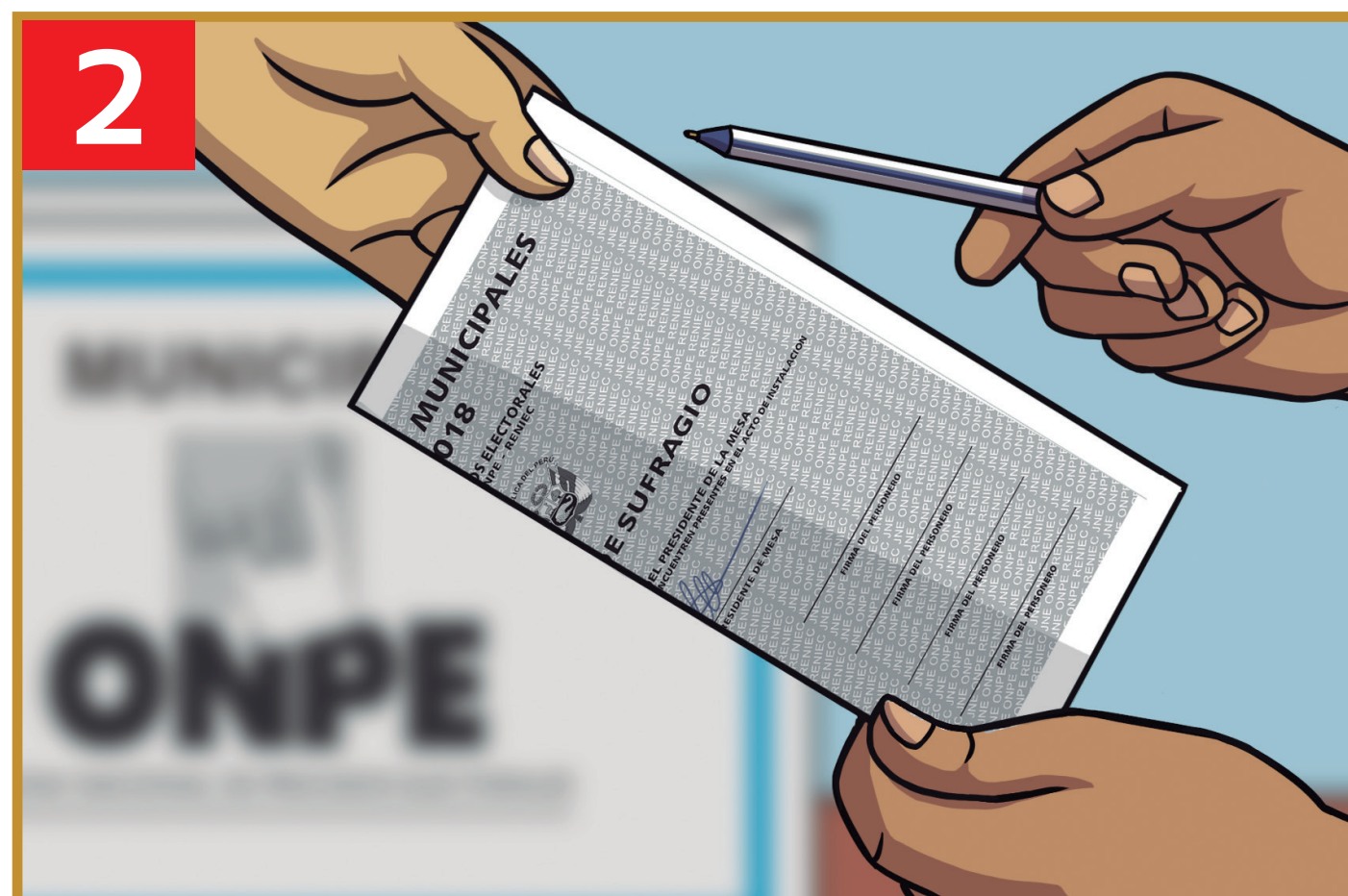


Domingo, 7 de octubre

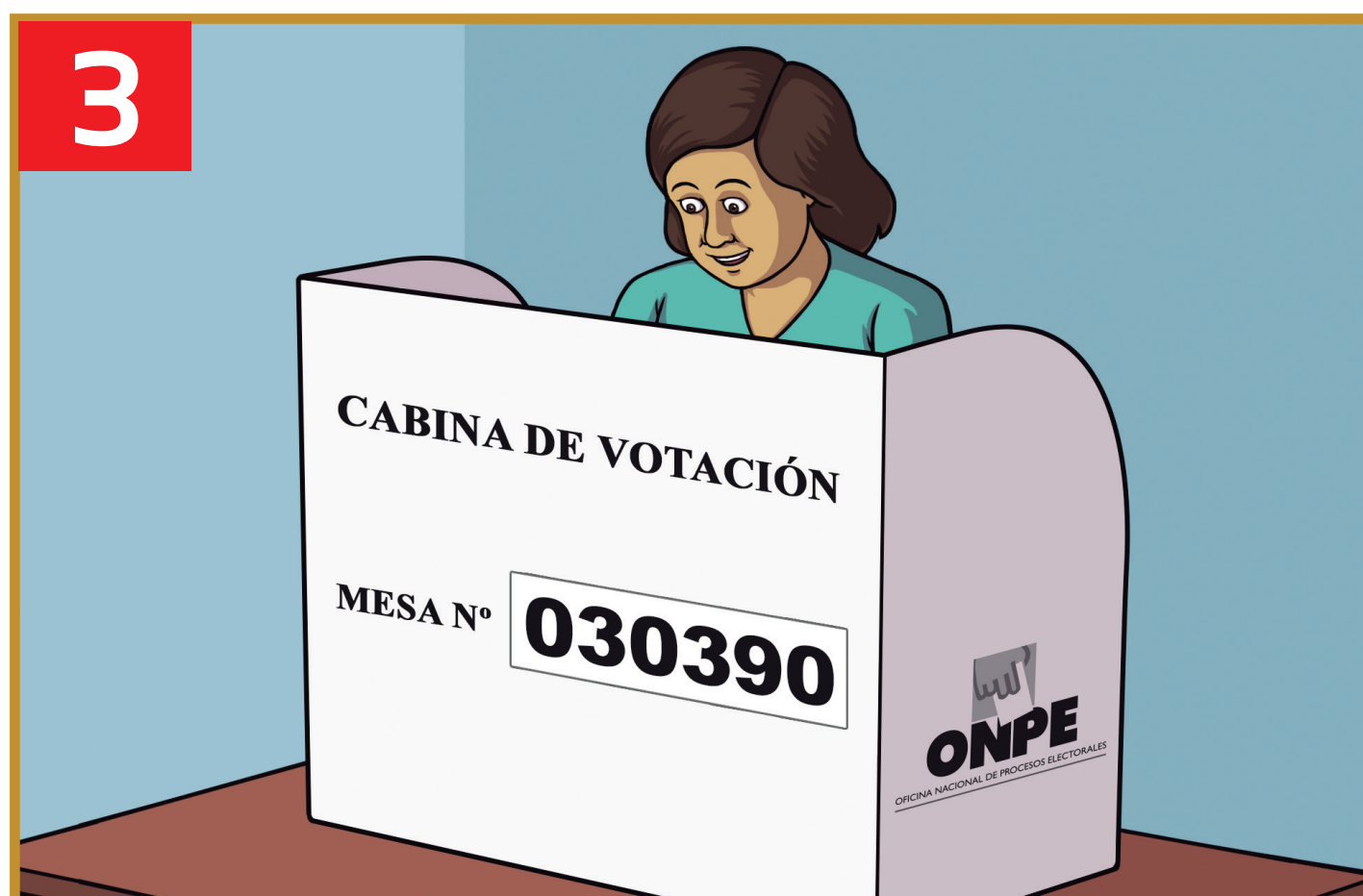
LOS PASOS DE LA VOTACIÓN



Presenta tu DNI al presidente de mesa.



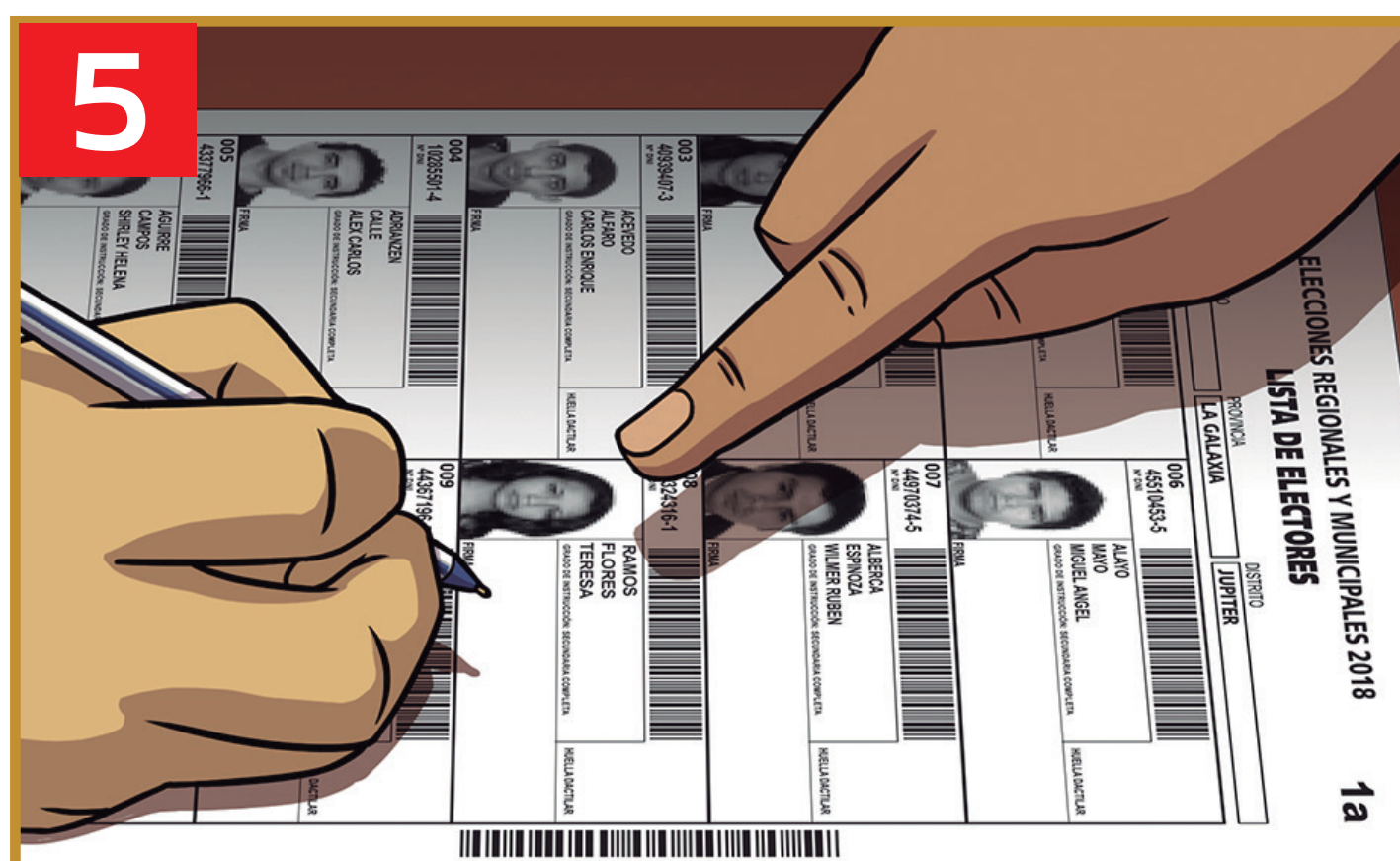
Recibe la cédula municipal doblada y firmada por el presidente de mesa.



Ingresa a la cámara secreta para votar.



Deposita la cédula municipal en el ánfora.



Firma y pon tu huella dactilar en la lista de electores.



Recibe tu DNI y verifica que el miembro de mesa haya pegado el holograma.



- Es obligatorio ir a votar.
- Solo se puede votar con el DNI.
- Las personas mayores de 70 años no están obligadas a votar.
- La votación es de 8:00 a.m a 4:00 p.m.

Multa por no votar
■ S/ 83 soles

Domingo, 7 de octubre

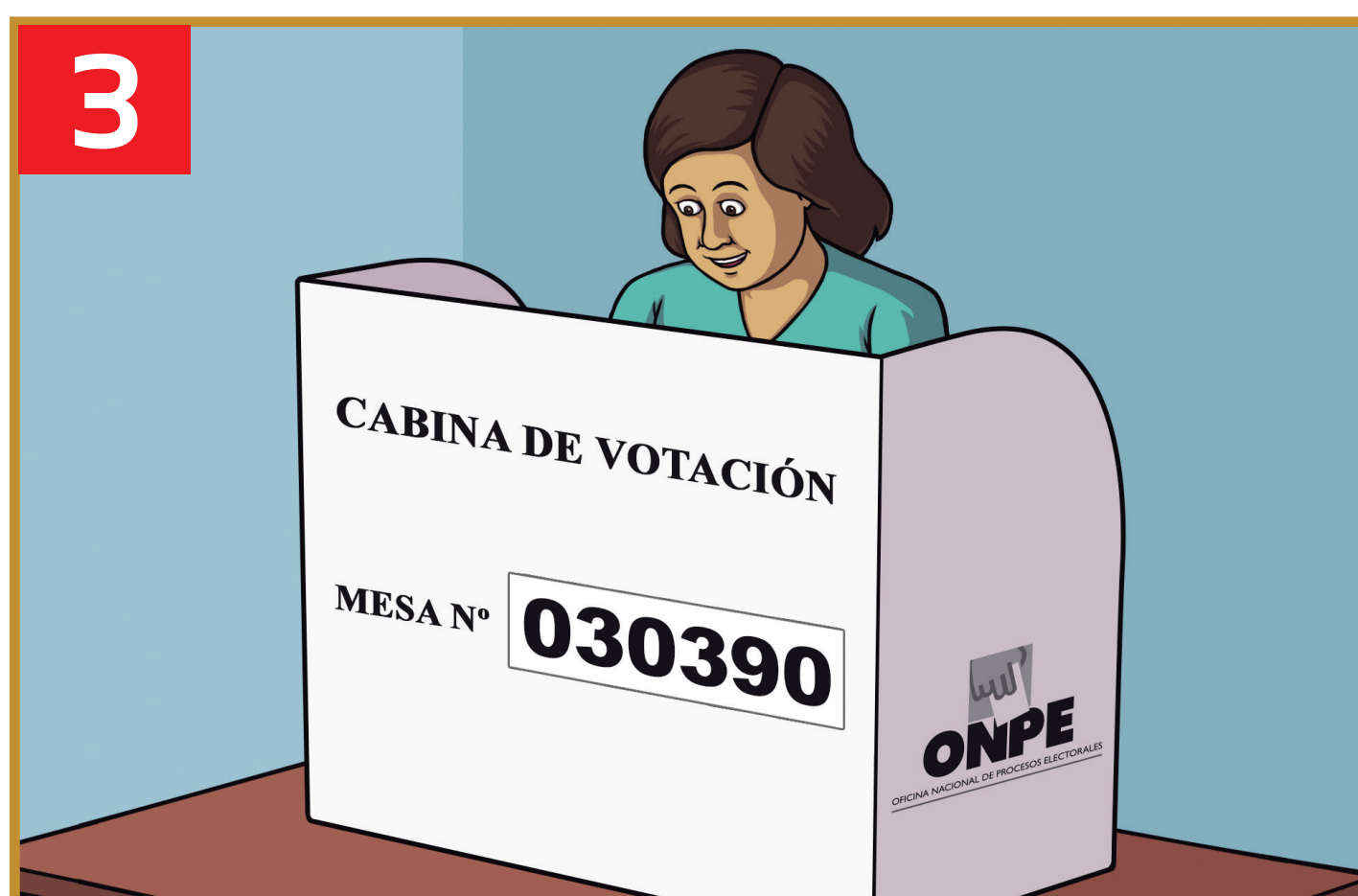
LOS PASOS DE LA VOTACIÓN



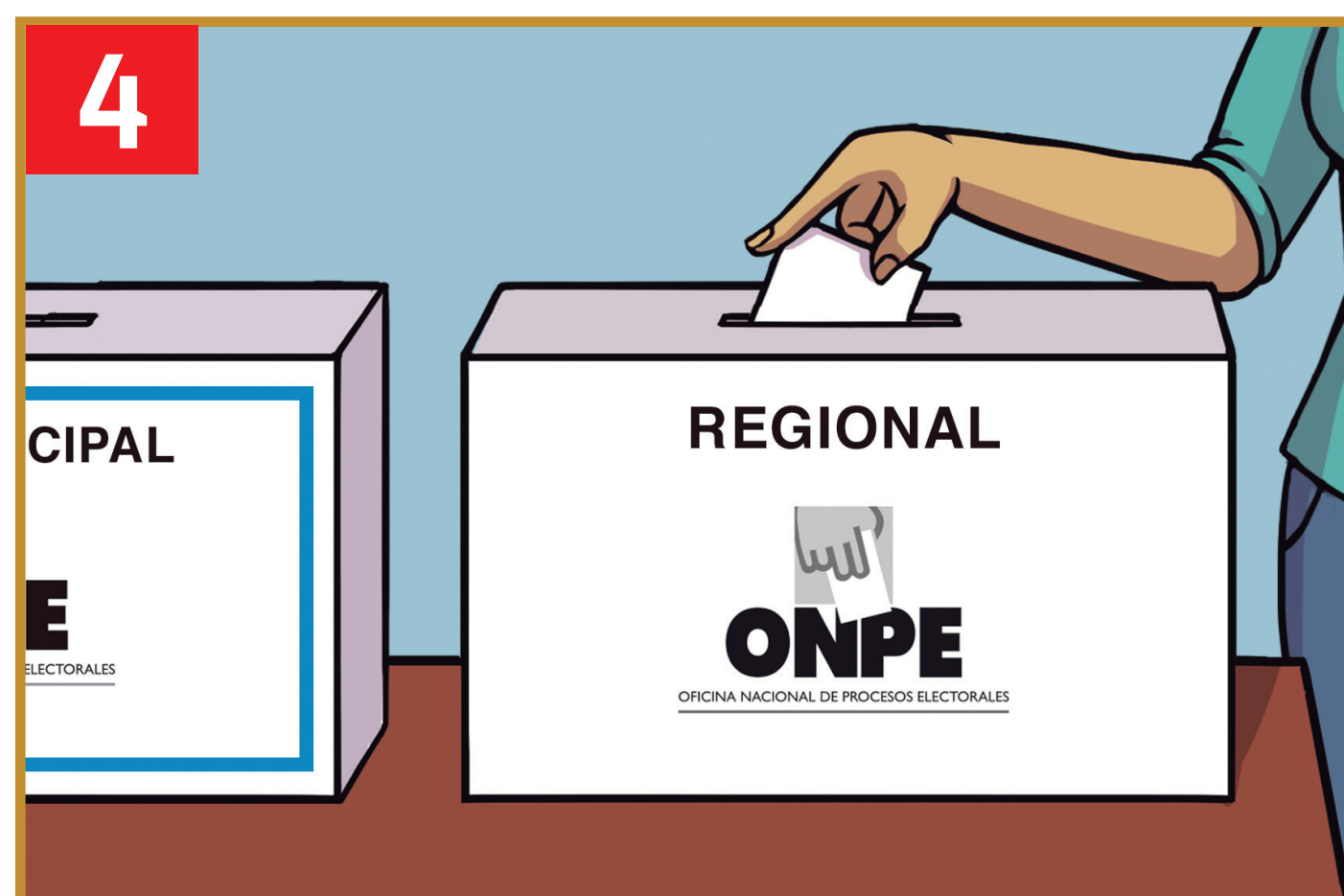
Presenta tu DNI al presidente de mesa.



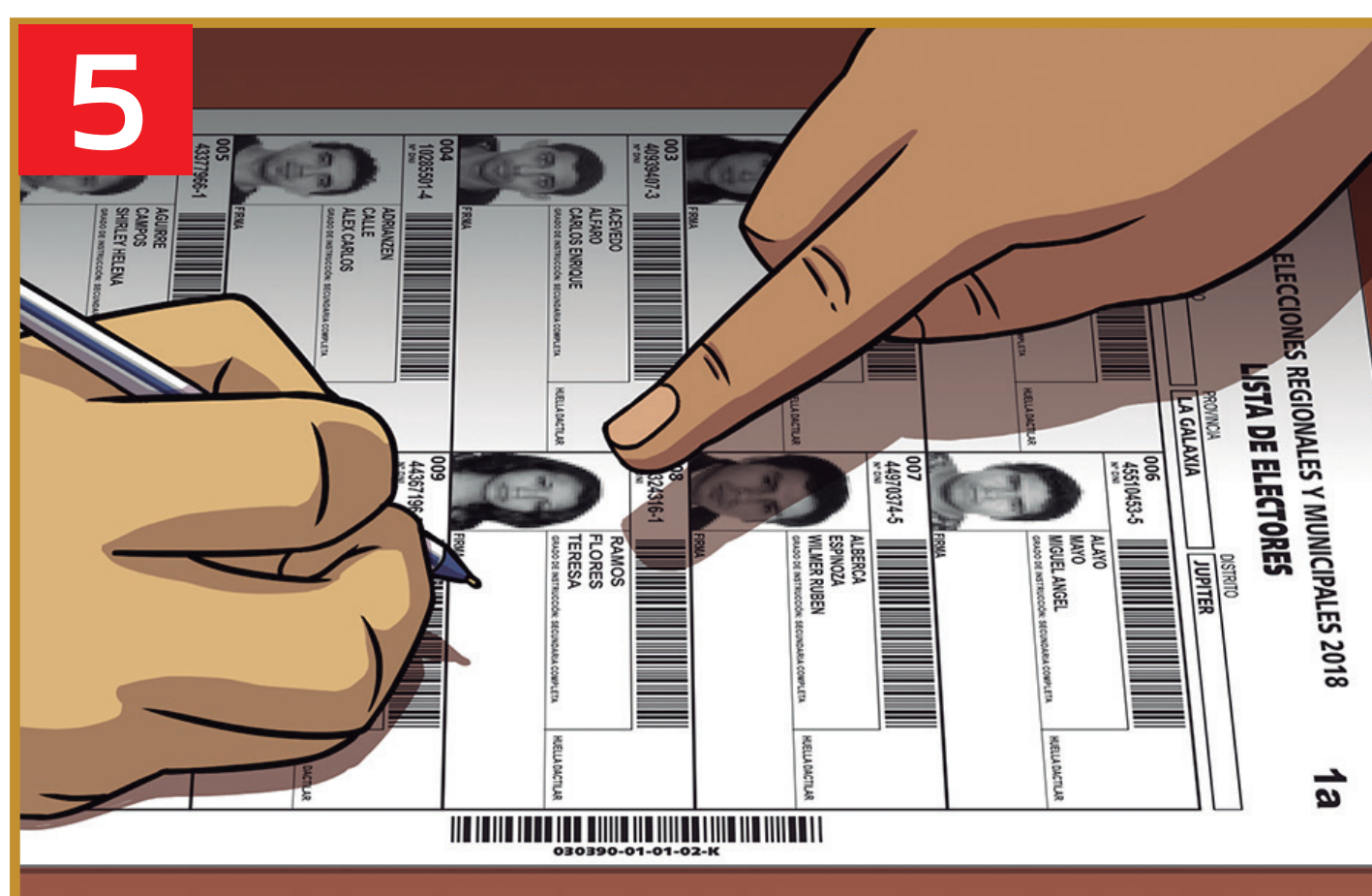
Recibe las cédulas regional y municipal dobladas y firmadas por el presidente de mesa.



Ingresa a la cámara secreta para votar.



Deposita la cédula regional en el ánfora sin marco y la municipal en el ánfora con marco celeste.



Firma y pon tu huella dactilar en la lista de electores.



Recibe tu DNI y verifica que el miembro de mesa haya pegado el holograma.



- Es obligatorio ir a votar.
- Solo se puede votar con el DNI.
- Las personas mayores de 70 años no están obligadas a votar.
- La votación es de 8:00 a.m a 4:00 p.m.

- Multas por no votar
- Distrito no pobre: S/ 83 soles
- Distrito pobre no extremo: S/ 41,50 soles
- Distrito pobre extremo: S/ 20,75 soles